

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA FORMA DE MENSAJE CONJUNTO				CLASIFICACION DE SEGURIDAD NO CLASIFICADO		
ESPACIO PARA USO DEL CENTRO DE COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA						
PROCEDENCIA	TIPO DE MENSAJE			SÍMBOLO DE CONTABILIDAD	ORIG. O REFIERASE A:	CLASIFICACIÓN DE LA REFERENCIA
Acción: PRIORIDAD	IND.	MULT.	SIMPLE	OGH – MPPD	ORIGINAL	NOCLAS
INFORMACIÓN:		X				
DE: DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE GESTION HUMANA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA.						
PARA: GUARDIA DE HONOR PRESIDENCIAL – DIRECCION GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR – DIRECCIÓN GENERAL DEL DESPACHO DEL MPPD – VICEMINISTERIO DE SERVICIOS - VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN - VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - OFIC. DE INTEGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES - INGEFANB - CONGEFANB – CORTE MARCIAL– FISCALIA MILITAR - DEFENSA PÚBLICA MILITAR – OFIC. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – OFIC. DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - COMISIÓN DE CONTRATACIONES DEL SECTOR DEFENSA – OFIC. DE GESTION COMUNICACIONAL – OFIC. DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - FUNDASMIN – CONSULTORÍA JURÍDICA MPPD – OFIC ESTRATÉGICA DE EVALUACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS - COMANDO HISTÓRICO 4F Y 27N - CONSEJO DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LA FANB						
RAD NOCLAS DBSS- OGH- 00005148 03 OCT 2024						
PACOFI, CUMPLIENDO INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO G/J VLADIMIR PADRINO LÓPEZ, VICEPRESIDENTE SECTORIAL DE DEFENSA Y SOBERANIA Y MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA, RESPETUOSAMENTE INFÓRMOLE QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DEL PROCESO DE BECAS DE ESTUDIOS DEL AÑO 2024-2025, ANTE ESTA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA, SE EFECTUARÁ HASTA EL 13DIC24. A FIN, SE TOMEN LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DEL MPPD. ASIMISMO, SE LE AGRADECE DIFUNDIR LA PRESENTE INFORMACIÓN A TODO EL PERSONAL MILITAR Y NO MILITAR DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS, EN ESPECIAL AQUELLAS UBICADAS EN LAS UNIDADES MÁS APARTADAS DEL TERRITORIO NACIONAL, EN PROCURA DE ATENDER AL MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES Y PERMITIR LA REMISIÓN OPORTUNA A ESTA OFICINA, PARA CUMPLIR CON EL RESPECTIVO PROCESO ADMINISTRATIVO.						
INSTRUCCIONES ESPECIALES: 1. La planilla de solicitud y los lineamientos a seguir para el proceso, se encuentran publicados en la página web de MPPD. BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL MPPD (mindefensa.gob.ve). Las Dependencias deben remitir los expedientes con todos los requisitos y las nóminas de los solicitantes.					Día 30	Hora
					Mes 09	Año 2024
Símbolo DBSS - OGH		Firma:				
R E D A C T O R	NOMBRE Y CARGO A MÁQUINA HECTOR JOSÉ GUILLEN PAYEMA CORONEL DIRECTOR DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA OGH RESOLUCIÓN 045423 DEL 23MAY22		NOMBRE Y CARGO A (MÁQUINA O EN SELLO)  ANGEL EDUARDO MORONTA JULIAO GENERAL DE DIVISION DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DEL MPPD RESOLUCIÓN 046905 DEL 10AGO22			
	Telfs: 6071034	Pág. Nº 01	Nros. Pág. 01			
	Clasificación de Seguridad: NOCLAS (SECRETO, CONFIDENCIAL, NOCLAS, ETC.)					